RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 5 Acta 26 Fecha 13-abril-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 15/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LACTEOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, el cual contempla la convocatoria para la Adquisición de Productos Lácteos, a través del Sistema Subasta a la Baja Electrónica; las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones suministradas por nota 3 de marzo de 2021 de la Gerencia Departamental de Administración; el informe D.C. N° 87 de fecha 5 de abril de 2021 de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 7 de abril de 2021, elaborado por la Sección Control de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la División de Contrataciones; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 7 de abril de 2021, elaborado por la Sección Control de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la División Contrataciones; el informe G.D.O.C. N° 635/2021 de fecha 7 de abril 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; **Y**

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. N° 635/2021 de fecha 7 de abril de 2021 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2021 para la Adquisición de Productos Lácteos, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2021 para la Adquisición de Productos Lácteos, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2021, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 49 (cuarenta y nueve) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 3°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARIA FLORENTIN BENITEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

OPERACIONES DEPARTAMENTAL CONTRATACIONES

Industria Gráfica Infinity S.A. Tel.: +595 61 500092